


LEYENDA

Nº Bienes Protegidos

Los números representados en el plano corresponden con el número de la ficha del catálogo de las NNSS vigentes.

1 Ermita de Santo Toribio

1 Ermita de San Bartolomé

Cartas Arqueologicas

Puntos Arqueologicos

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS




Equipo Redactor:

distingo diseño e ingeniería, s.l.

Base Cartográfica:

Fecha de Redacción: Octubre 2008

Aprobación Provisional:

Aprobación Inicial:

Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL DE HINOJAL – CÁCERES

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

PLANO:
INFORMACIÓN

I.9.1 .3

BIENES DE PROTECCIÓN HISTÓRICO CULTURAL

ESCALA : 1:10.000

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 27 FEB 2014
El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Fdo.: Miguel Angel Nalda Cordero

A.P. 28 OCT 2013

2 - DIC 2013

AYUNTAMIENTO HINOJAL (CÁCERES) SECRETARÍA

A.I. 13-04-2011